



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° 259 DE 2025 (21 de enero de 2025)

Por la cual se expide el Calendario de Actividades Administrativas para la vigencia 2025.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 065 del 26 de septiembre de 2024, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 69 garantiza la autonomía universitaria para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.

Que el artículo 23, literal e) del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, Estatuto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, señala que es función del Señor Rector expedir los actos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes al presente estatuto.

Que mediante la Resolución N° 1146 del 4 de septiembre de 2017, se implementó el Acuerdo Colectivo suscrito entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y las Organizaciones Sindicales ASOUNICOL, SINTRAUNICOL Subdirectiva UCMC y ASPU Seccional UCMC.

Que en el artículo décimo de la mencionada Resolución, se acordó expedir el cronograma de actividades administrativas.

En consecuencia, la Rectora

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR el calendario de actividades administrativas para el primer y segundo período de la vigencia 2025, el cual será el siguiente:

N°	ACTIVIDADES PRIMER PERIODO 2025	MARZO	ABRIL	JUNIO	JULIO
1	Día de la Mujer	7			
2	Día del Hombre	19			
3	Reposición Semana Santa Personal Administrativo		1 al 10		
4	Disfrute Semana Santa Personal Administrativo		14 al 18		
5	Día de la Familia (Ley 1857 de 2017) *				
6	Día de la secretaria		25		
7	Vacaciones Recreativas Hijos funcionarios			16 al 20	
8	Descanso Intersemestral Administrativos (Grupo 1) *			24 al 27	
9	Descanso Intersemestral Administrativos (Grupo 2) *				1 al 4
10	Día del funcionario Administrativo				25
11	Semana de la Salud**				

N°	ACTIVIDADES SEGUNDO PERIODO 2025	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2026
1	Jornada Cultural funcionarios Administrativos	22			
2	Semana de la Felicidad Laboral		18 al 21		
3	Justas Deportivas Nacionales**				
4	Día de la Familia (Ley 1857 de 2017) *				
5	Actividad Integración de Fin de Año		28		
6	Vacaciones Recreativas Hijos funcionario			1-5	
7	Vacaciones Colectivas (Según Programación y Necesidades del Servicio)			18-31	1-9
8	Semana de la Salud**				

*Previa Coordinación con el Jefe Inmediato

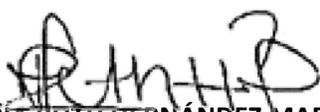
** Según Programación

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los 21 de enero de 2025

La Rectora,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Proyectó: Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumerario, Subdirección de Talento Humano
Revisó: Ruth Nancy García Esguerra - Subdirectora de Talento Humano
Aprobó: Sandra Yuliet Moncada Casanova- Vicerrectora Administrativa y Financiera (e)
Revisó: Martha Cecilia Amaya Caro, - Subdirectora de Bienestar Universitario
Revisó: Claudia Samaris Rodríguez Contreras - Jefe Oficina Jurídica



